

CRITERIOS PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2023-1

ASIGNATURA	CLÍNICA TEÓRICA 1 TRADICIÓN EXISTENCIAL HUMANISTA
1. SINODAL(ES): (NOMBRE COMPLETO)	Mariel Baca Carmona Ana Karina García Santillán
2. CORREO ELECTRÓNICO:	mariel.baca@iztacala.unam.mx karina.garcia@iztacala.unam.mx
3. FECHA	10 de enero de 2023
4. TURNO DEL EXAMEN:	Matutino
5. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	
6. AULA EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EXAMEN:	
7. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	<p>Únicamente tendrá derecho a presentar examen extraordinario el alumnado que cumpla con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en tiempo y forma de acuerdo con el calendario establecido por la Universidad y que aparezca en actas (entregar los documentos establecidos en el punto 9). • Entregar en tiempo y forma el trabajo previo como se especifica en los puntos 10, 11 y 12. • Ser puntual como se establece en el punto 8.
8. HORARIO:	11:00-13:00 El alumnado deberá presentarse 10 minutos antes de iniciar el examen (10:50 hrs).
9. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	<p>Presentar el día del examen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boleta de inscripción en la cual se especificará el tipo y número de examen (es) que presentará la (el) alumna(o), • Credencial actualizada que lo acredite como alumno (a) de la FES Iztacala, de no contar con la credencial de la escuela presentar tira de materias e identificación oficial con fotografía.
10. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	<p>La(el) alumna(o) enviará un trabajo integrativo, donde expondrá los principales temas y subtemas de cada unidad, como se menciona a continuación:</p> <p>Unidad 1. Fundamentos fenomenológicos y hermenéuticos 1.1 Principios teóricos para la elaboración del expediente clínico. 1.2 Instrumentos fenomenológicos y hermenéuticos.</p>

	<p>1.3 Consideraciones éticas de la intervención.</p> <p>Unidad 2. Principios existencial humanistas del proceso de intervención y acompañamiento terapéutico</p> <p>2.1 Fundamentos sobre la evaluación y análisis de los resultados de los instrumentos para la intervención.</p> <p>2.2 Principios del proceso terapéutico acorde al caso.</p> <p>Unidad 3. Evaluación de resultados de la intervención</p> <p>3.1 Procesamiento de resultados y análisis de la intervención.</p> <p>3.2 Identificar e incluir áreas de oportunidad para intervenciones futuras.</p> <p>Unidad 4. Importancia de la supervisión durante el ejercicio profesional</p> <p>4.1 Preparación de casos para su exposición o publicación.</p> <p>4.2 Relevancia de las tutorías: individual y grupal.</p>
<p>11.CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)</p>	<p>Formato PDF. Extensión de mínimo 10 y máximo 15 cuartillas. Interlineado 1.5. Tamaño de letra 12.</p> <p>Debe contener: portada, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias (mínimo 10), en formato APA.</p> <p>Para la elaboración del trabajo previo, deberá utilizar de manera obligatoria las referencias presentes en el punto 14.</p>
<p>12.ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR: POR CORREO O EN FÍSICO EL DÍA DEL EXAMEN)</p>	<p>La (el) alumna(o) enviará, al menos 24 horas antes de la aplicación del examen, el trabajo integrativo a los correos electrónicos de las profesoras (teniendo como límite de entrega el 28 de junio de 2022 a las 11:00 hrs)</p>
<p>13.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR</p>	<p>Los trabajos enviados por el alumnado no serán devueltos, por consiguiente, se recomienda que tenga respaldo del mismo.</p> <p>Los porcentajes para la calificación final serán:</p> <p>30% trabajo de integración</p> <p>70% examen</p>
<p>14.TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:</p>	<p>De castro, A., y García, G. (2011) Psicología clínica. Fundamentos existenciales. Colombia, Edit. Universidad del norte.p. 15-40</p> <p>González, A. (2003) Fenomenología y Hermenéutica: propuestas para la fundamentación metodológica del Desarrollo Humano. En: Prometeo. Revista Mexicana de Desarrollo Humano. No. 36. Pp. 15.19.</p> <p>Schmid, P. F. (2006) Preguntándose para responder. La posición ética y el reto de la terapia centrada en la persona y sus “condiciones necesarias y</p>

	<p>suficientes”. En Polis Revista de la Universidad Bolivariana, año/vol. 5 número 15. Pp. 1-14</p> <p>Lectura complementaria: González, J. (1996) Ética profesional. En: El ethos, destino del hombre. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México. p.p. 93-98.</p> <p>Sociedad Mexicana de Psicología (SMP) (2009). Código ético del psicólogo. Trillas: México, pp. 59.</p> <p>González, R. (2006). Investigación cualitativa y subjetividad. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, p. 51-104.</p> <p>Rogers, C. (1992) El proceso de convertirse en persona. México: Paidós, 65-86.</p> <p>Rogers, C. (1992) El proceso de convertirse en persona. México: Paidós. 97-103.</p> <p>Delgado, G. y Olivares, R. (2012). Manual de Supervisión Humanista para la Formación de Psicoterapeutas y Facilitadores desde el Enfoque Centrado en la Persona. Cuaderno 5. México: Instituto Nacional de Investigación en Desarrollo Humano. p. 56-62</p> <p>El caso de Silvia (1976). Transcripción. En: B. Farber, D. Brink y P. Raskin (2001). La psicoterapia de Carl Rogers. Casos y comentarios. Descleé de Brower, España. p.p. 273-286.</p> <p>Cain, D. (2001). Comentario 1: Rogers y Silvia: Un encuentro íntimo y reafirmativo. En: B. Farber, D. Brink y P. Raskin (2001). La psicoterapia de Carl Rogers. Casos y comentarios. Descleé de Brower, España. p.p. 287-296.</p> <p>O’Hara, M. (2001). Comentario 2: Rogers y Silvia: Un análisis feminista. En: B. Farber, D. Brink y P. Raskin (2001). La psicoterapia de Carl Rogers. Casos y comentarios. Descleé de Brower, España. p.p. 297-315</p> <p>Delgado, G. y Olivares, R. (2012). Manual de Supervisión Humanista para la Formación de Psicoterapeutas y Facilitadores desde el Enfoque Centrado en la Persona. Cuaderno 5. México: Instituto Nacional de Investigación en Desarrollo Humano. p. 13-22.</p>
<p>15.SUGERENCIAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO: (OPCIONAL)</p>	<p>En caso de dudas o para orientación en la elaboración del trabajo previo, te sugerimos acercarte a profesores del ámbito-tradición distintos a los sinodales del examen extraordinario.</p> <p>Puedes contactarnos a través de nuestra página de Facebook: Comunidad de Clínica Existencial Humanista / FES Iztacala</p>
<p>16. OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES PARA QUE EL ALUMNADO</p>	

PRESENTE EL EXTRAORDINARIO	
-------------------------------	--